



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-27633

Fecha: 2021-05-31 11:57 Proceso No.: 746935

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: Jose Gustavo Carpintero

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor (a)

JOSE GUSTAVO CARPINTERO GONZALEZ

Calle 128 No. 93-87 Suba Rincón

Teléfono: 3114524873

BANCO CAJA SOCIAL

Asunto: Respuesta a su solicitud No. 1-2021-09617

Respetado(a) Señor(a):

En atención a la comunicación señalada en el asunto, la Secretaría Distrital del Hábitat informa que al verificar el Sistema de Información del Programa Integral de Vivienda Efectiva – SIPIVE, se observa que la Señor JOSE GUSTAVO CARPINTERO GONZALEZ con C.C. 3.000.887, se encuentra en estado Postulación-Hogar Postulado.

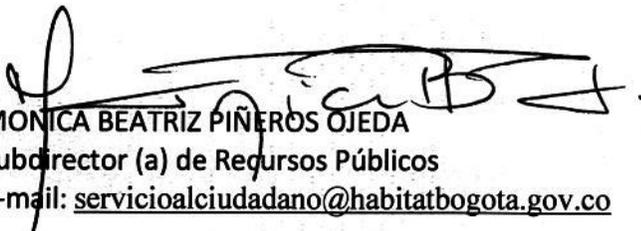
Teniendo en cuenta lo anterior se verificó la información en Sistema de Información y se constató que los recursos depositados en la cuenta de ahorro programado en el Banco Caja Social están comprometidos en el cierre financiero del hogar, razón por la cual la Subdirección de Recursos Públicos NO autoriza a JOSE GUSTAVO CARPINTERO GONZALEZ a realizar la movilización de los recursos que se encuentran depositados en la Cuenta de Ahorro Programado.

Le recordamos que Usted se acercó a la Secretaria Distrital del Hábitat donde la profesional social que lo atendió le informo del traslado del proyecto y las condiciones para acceder a este.

Cabe aclarar que esta movilización se autoriza única y exclusivamente para los recursos depositados por el hogar. Respecto a los recursos consignados por la Caja de Vivienda Popular – CVP – correspondiente al Valor Único de Reconocimiento – VUR, deberá acercarse a la Caja de Vivienda Popular ubicada en la Carrera 13 No. 54 – 13, para solicitar el trámite correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le informa que todos los trámites son gratuitos, por lo que no necesita de intermediarios o tramitadores. Cualquier información adicional acerca del presente documento, puede comunicarse con nuestra línea PBX 3581600 Extensión 3001.

Cordialmente,


MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
Subdirector (a) de Recursos Públicos
e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Michael S. Bautista S.- Contratista Subdirección de Recursos Públicos 

Revisó: Martha Patricia Tovar - Contratista Subdirección de Recursos Públicos 